

Santo Domingo de los Tsachilas Mayo 09, 2019

Señor.

Ricardo Daniel Loja Ávila

Presente.

De mis consideraciones:

Tengo el gusto de comunicarle que la junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía, celebrada el 09 de mayo del 2019, a las 10:00 am resolvió por unanimidad decidió designarlo para el cargo de gerente de la compañía COMPAÑIA TAXICONVENCIONAL "EL ESFUERZO" S.A. Por un periodo de 2 años, hasta que sea legalmente reemplazado.

La compañía se constituyó mediante escritura pública ante el notario Séptimo de este cantón Santo Domingo, Dr. Wilson Viñan Valverde Bayas, el 26 de abril del 2019.

Inscrita en el registro mercantil de Santo Domingo. El 8 de mayo de 2019, con el numero 126 Repertorio 2069.

Atentamente,



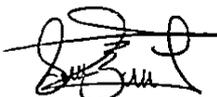
Ulbio Iván Cedillo Chica

PRESIDENTE

C.I. N° 170995959-5

Santo Domingo Mayo 09, 2019.

ACEPTACION:- Acepto el cargo de gerente de la  
COMPAÑIA TAXICONVENCIONAL "EL ESFUERZO"



Sr. Ricardo Daniel Loja Ávila

C.I. N° 230011744-3





# REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

TRÁMITE NÚMERO: 3085



## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..



NÚMERO DE REPERTORIO:	2293
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/05/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	419
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA TAXICONVENCIONAL "EL ESFUERZO" S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LOJA AVILA RICARDO DANIEL
IDENTIFICACIÓN	2300117443
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

### 2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2019

LUIS SANTIAGO VELASTEGUI COELLAR  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RIO BABA





Factura: 003-001-000031854



20192301007C01401

**FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20192301007C01401**

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

SANTO DOMINGO , a 12 DE JUNIO DEL 2019, (9:33).

  
NOTARIO(A) WILSON VIÑAN VALVERDE BAYAS  
NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

